



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 17 de Noviembre 2014.

CARTA  801 /2014

**SEÑORA
JACQUELINE CASTILLO ROBLERO
DIRECTORA REGIONAL SERNAM
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio N° 240 con fecha 16 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad en conmemoración del día "Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer", la actividad tiene lugar el paseo 21 de mayo entre las calles A. Prat y P. Montt, el día 25 de Noviembre, a contar de las 09:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, en las siguientes fechas:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde el sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito de las personas en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

80109